

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.532

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Miércoles 22 de Enero de 1913

## Doctrina Georgista

### La causa de la miseria

(Del libro de Baldomero Argente «Henry George, su vida y su obra.»)

La causa fundamental de la persistencia de la miseria en medio de la abundancia es la propiedad privada de la tierra.

Buscad, llegando hasta la raíz, las causas que producen el hambre en medio de la abundancia, la ignorancia en medio de la cultura, la aristocracia en la democracia, la debilidad en la fuerza, las causas de aquello que está dando á nuestra civilización un desarrollo unilateral é irresistible, y encontraréis algo que los caudillos hebreos percibieron ya hace tres mil años, y contra lo cual se precavieron. Moisés vió que la verdadera causa de la escasez de las masas de Egipto, lo que en todas partes producía la esclavitud, era la apropiación por una clase de la tierra, sobre la cual y de la cual el conjunto del pueblo tiene que vivir; vió que permitir que la tierra cayese bajo una propiedad privada de igual índole que la que el derecho natural otorga sobre las cosas producidas por el trabajo, conduciría inevitablemente á dividir al pueblo en muy ricos y muy pobres, á esclavizar fatalmente al trabajo, á hacer que unos pocos fuesen dueños de los muchos, cualquiera que fuese la forma política, y á producir la corrupción y la degradación, cualquiera que fuese la carencia de riqueza. Entreviendo esto aquel filósofo, hombre de Estado, que legisló, no para los apremios del día, sino para un dilatado futuro, procuró, por los procedimientos adecuados á la cultura de la época y de las circunstancias, preservarse de ese error.

Porque nuestra civilización ha incurrido en él es por lo que, á despecho de todos los progresos científicos y mecánicos, hay tantos millones de seres sobrellevando una vida de privaciones y dolores. Las mujeres, que á millares permanecen inclinadas sobre sus máquinas de coser ó sobre sus almohadillas durante trece, catorce y dieciséis horas al día; los niños que crecen escuálidos y raquíticos, harapientos, mal alimentados, sin instrucción, sin un espacio para sus juegos, desarrollándose en condiciones en las cuales sólo milagrosamente pueden conservarse puros, en condiciones que por adelantado los condenan á la cárcel ó al burdel; esas mujeres y niños padecen y mueren porque permitimos que sean despojados de sus derechos naturales, robados por un sistema social que deshereda á la mayoría de los niños que vienen al mundo. Hay bastante para todos y para guardar lo que ellos necesitan. Disfrutarán los derechos iguales al patrimonio que el Creador les ha dado, y no habría jóvenes obligadas, para prolongar su existencia, á realizar tareas impropias de la mujer; viudas obligadas á una lucha cada vez más amarga, para llevar pan á la boca de sus pequeños, ni tanta miseria y desvalimiento como podemos ver en las grandes ciudades, miseria y desamparo que son más hondos en los más grandes y más ricos centros de nuestra civilización contemporánea.

La miseria á que el progreso de la civilización condena á grandes masas de hombres, no es el apartamiento de distracciones y tentaciones que los prudentes han buscado y los filósofos han predicado; es una esclavitud degradante y embrutecedora, que abate la más hermosa naturaleza, que falsea los más nobles sentimientos y empuja á los hombres á hacer aquellas degradantes faenas que los brutos mismos rehusarían. Esta miseria

aniquiladora y desesperada es la que aplasta la virilidad del espíritu varonil y destruye la femineidad en la mujer, la que roba á la infancia su inocencia y su alegría. Las clases trabajadoras son arrojadas á esa miseria por una fuerza que actúa sobre ellas como una máquina incontestable y despiadada. Un fabricante pudiera apiadarse de la condición de sus obreros; pero aquél, como éstos, se encuentran esclavizados por la ley de la competencia, y no podría aumentar los salarios y proseguir su negocio, porque el comercio no se rige por los sentimientos. Al través de todas las gradaciones intermediarias va rigiendo la inexorable ley de la oferta y la demanda, hasta que se llega á aquellos que reciben las ganancias del trabajo sin dar nada en compensación, esto es, á los que perciben la renta de la tierra. Y esa ley inexorable constituye un poder, contra el cual el individuo no puede luchar ni discutir más de lo que puede luchar ni discutir contra el viento y las estaciones; un poder que compete á las clases inferiores y las somete á la esclavitud y el hambre. Pero, en realidad, no es la ley de la oferta y la demanda la que constituye ese poder, la causa de la miseria; la verdadera causa, la que hace á la oferta y la demanda producir tales efectos, es la que siempre ha sido y siempre producirá como resultado la escasez de los hombres, en una ú otra forma ó en una ú otra apariencia: el monopolio por algunos de aquellos que la Naturaleza ha destinado para todos. La propiedad privada de la tierra es la piedra fundamental, el cimiento de la civilización contemporánea; el progreso material se levanta sobre esa piedra; entre ambas, y con una presión creciente, son pulverizadas las clases trabajadoras.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

20 de Enero 1913.

A estas horas se acentúan las corrientes de conciliación entre patronos y obreros metalúrgicos. Hemos estado y estamos todavía bajo la tremenda amenaza de el «lok-out», que pondría forzosamente á veinticinco mil hombres en huelga, sin contar las posibles ramificaciones.

El Gobierno trabaja por que esto no llegue á vías de realidad. Grave conflicto es el de una huelga siempre. Las cuestiones políticas, meramente políticas, no pueden tener una transcendencia tan enorme como las sociales. Aquellas, despojadas de todo carácter social, reducen-se á pugilatos entre bandería y bandería; estas otras lo complican todo.

Pero las huelgas con ser muy temibles, no encierran tantos peligros como el «lok-out»; los obreros paralizan su trabajo voluntariamente en el primer caso, y sólo sienten la natural indignación que produce el no ser reconocido el derecho que piden. Cuando hay «lok-out», la indignación se acrecienta con la suma de los agravios, con el despido, con la injusticia con la imposición mancomunada de los patronos, y más si, como en la actualidad, se carga contra gremios que no habían hecho causa común con el reclamante en forma violenta ni oponiendo su recurso supremo: la actitud pasiva.

Los patronos juegan por tabla, y juegan contra la vida de muchas familias de trabajadores que no tienen culpa del daño, si lo hay, ocasionado al capital. Dirímase en buen hora entre metalúrgicos obreros y patronos del mismo ramo la contienda establecida; pero declarar la guerra á todo el ramo de construcciones, no habiéndose á sí demás oficios coaligado con los metalúrgicos para dar la batalla á los patronos, es una provocación inaudita, que merece represalias y una intervención enérgica de las autoridades.

Porque eso es, sencillamente, excitar el desorden, poner en juego resortes maquiavélicos para perturbar la tranquilidad pública. No se fastiga á veinticinco mil familias en vano. Y ya se murmura sobre si andarán en el intempestivo «lok-out» los conservadores preteridos por la Corona, pues la mayoría de los patronos conservadora es; sospéchase, no sin fundamento racional, que intentan promover una agitación atentatoria á la sosegada marcha del Gobierno democrático presidido por el conde de Romanones; la nueva orientación dinástica, sugerida á quien rige desde la altura los patrios destinos, tiene fuera de sí á esa comunidad anacrónica que aun se atreve á llamarse partido conservador selecto, depurado, y le mueve á emplear todos los recursos para satisfacer su venganza ó empuñar otra vez las riendas de la gobernación española.

Resuélvase ó no el presente conflicto, la suerte está echada. De hoy en adelante los obreros tendrán mayor autoridad para sus huelgas. Si los patronos se unen para imponer el paro, ¿con qué derecho negaran la beligerancia á los trabajadores? Una asociación patronal no puede ni debe desconocer la necesidad y la justicia de una asociación obrera. Se responde al reto con el reto, al plegar los brazos con cerrar las bolsas, á las reclamaciones de abajo con la dureza y crueldad de arriba y á la solidaridad de los que nada tienen con la solidaridad de los que lo poseen todo. Es una guerra donde, insistiendo en los procedimientos iniciados, no habrá piedad ni se dará cuartel...

Ahora los patronos se concitan las antipatías generales por dos motivos. Desde luego, nadie puede negarles su derecho á asociarse, á mancomunarse; pero si la falta de equidad y de lógica con que proceden. Los metalúrgicos se hallan en la misma situación de hace treinta años. La vida se ha encarecido en un doble desde aquella fecha, y ellos no ganan más jornal ni tienen menos horas de jornada. Venir con que los patronos no pueden mejorar las condiciones del obrero, es un cuento chino. Además, ¿qué culpa tienen los albañiles, los carpinteros, los vidrieros, etc., de la actitud tomada por los metalúrgicos? ¿Y porqué, después de tantos meses, se declara el «lok-out» á raíz del desastre maurista, cuando á la democracia militante le puede resultar esa decisión tan dolorosa como una operación quirúrgica ó tan fatal como un asesinato?

Pues ándense con tiento los provocadores. El hambre es muy mala consejera. Y el pegar á diestro y siniestro, lo mismo á pecadores que á justos, viene á legalizar hasta el «sabotage». Porque cuando un río se desborda, no repara en etiquetas; lo mismo se traga á un señor de levita que á un campesino enzamarrado. Y todo él es un turbión de inmundicias, bajo el cual no conviene á blancos ni á negros buscar la limpieza. Todos nos pondríamos del color del betún.

ARGOS.

### EN FRANCIA

## Nuevo presidente de la República

Mr. Raimundo Poincaré

Diputado á los veintiseis años, el joven abogado no tardó en distinguirse de un modo saliente en los trabajos parlamentarios, en especialidad como ponente en las Comisiones encargadas de dictaminar los presupuestos.

Su labor le dió tal relieve en la Cámara, que Mr. Charles Dupuy, al constituir Ministerio en 1893, le confió la cartera de Instrucción Pública.

En 1894 volvió á formar Gabinete monsieur Dupuy y nombró á Mr. Poincaré ministro de Hacienda.

Nuevamente se encargó de la cartera de Instrucción Pública en el Ministerio Ribot, que sucedió al anterior el año 1895.

Como ministro de Gobierno Dupuy se halló mezclado en el asunto Dreyffus, y en Consejo de ministros propuso que antes de autorizar al ministro de la Guerra para abrir una información, el Consejo debía examinar detenidamente el asunto.

Más tarde, el 28 de Noviembre de 1898, declaró desde la tribuna de la Cámara de Diputados que ni él ni los demás compañeros de Gabinete, en 1894, habían tenido conocimiento del famoso dossier secreto ni de las supuestas confesiones del capitán Dreyffus, añadiendo que rompía el silencio porque se sentía feliz al descargar aquel peso de su conciencia. Estas manifestaciones produjeron gran sensación en la Cámara.

En 1895 fué ministro de Cultos. Después de esta fecha Mr. Poincaré se mantuvo alejado del Poder, limitándose á colaborar en la obra legislativa desde la Cámara de Diputados.

Por una modalidad de su carácter, el actual presidente del Consejo—ya presidente de la República—gusto más de afianzar su superioridad intelectual que de ejercer el Poder, y sin mostrar impaciencias ni revelar ambiciones, pasó á paso, con la autoridad de su creciente prestigio, llegó á ocupar el puesto preeminente desde el que se ha elevado á la magistratura suprema de su país.

Poincaré une á la potencia asimiladora de su inteligencia una expresión rápida y precisa que acierta á desenvolver su pensamiento con oportunidad, sin las extralimitaciones de la pasión, dentro de la discreción y la cortesía.

En el viaje que recientemente hizo á Rusia demostró que puede representar dignamente á Francia ante las Cortes extranjeras, y las negociaciones diplomáticas que ha seguido durante su Gobierno para la terminación del Tratado franco-español, y para evitar que el conflicto balcánico provocase una guerra europea, han hecho resaltar su personalidad, que goza de general respeto, no sólo en su país, sino en toda Europa.

Un plebiscito popular le ha señalado recientemente como el triunfador en la lucha.

## PACOTILLAS

La Policía de Berlín ha dado caza á todos los miembros de una cuadrilla de bandidos titulada «Los caballeros de la mano negra».

Todos los caballeros, que son ocho, estaban armados de revólvers, puñales y navajas.

Son autores de una porción de robos, hurtos, estafas, atracos y otras operaciones de tan bello arte.

El capitán de la cuadrilla es el de mayor edad y cuenta ya la respetable de doce años nada menos.

De él seguramente dirá su biografía de bandolero insigne, cuando alguno la escriba, que en el momento mismo de su feliz salida del vientre de su madre, agarró una cuchilla y al comadrón le dijo: —¡O la bolsa ó la vida!

El torero mejicano Rodolfo Gaona ha sido condenado á pagar 30.000 pesetas de indemnización á un empresario por incumplimiento de contrato.

—¿Seis mil duros nada más?, dirá el diestro por ahí; —¡rediez con las estocás que dá la justicia aquí!



En Barcelona un individuo, al regresar á su casa, se encontró con que había sido fracturada la cerradura de la puerta y se hallaban en desorden los muebles.

No había tenido tiempo el ladrón de evadirse con lo robado y, sorprendido por el dueño de la habitación, se había metido debajo de una cama.

—¡Salga usted de ahí inmediatamente, granuja!

—Poco á poco; injurias no, que le puedo llevar á usted á los tribunales.

—Hombre, usted, ¿á mí?

—Sí, señor: estoy bien documentado.

—¡Quiá!

—¡Cómo quiá! Aquí tiene usted dos certificados de «buena conducta»!

En efecto, llevaba dos certificados: uno del alcalde de barrio y otro del cura de la parroquia.

Y, claro, en vista de esto el inquilino le dejó marchar benévola mente, procediendo como era debido.

—¿Quién ante el Juzgado acciona contra un ladrón honorable que acredita ser persona de conducta irreproachable?

Sería una ofensa grave para el ladrón que pediría luego la indemnización.

ESTRAÑO.

Lámparas irrompibles á 2 pesetas, de 10 á 75 bujías.

Todas las semanas novedades en el

**AGUILA DE ORO**

10, Constitución, 10

## LA FERIA DE MAYO

Se celebró anoche la reunión de la Comisión de ferias, y de los presidentes de las Cámaras, representantes de Sociedades y directores de periódicos, para tratar de la feria de Mayo.

Presidió la reunión el teniente de Alcalde D. Juan Cánovas, por estar enfermo el Sr. Tamayo.

Nosotros no concurrimos á ella aun cuando estuvimos oportunamente en el Palacio municipal, porque otro asunto de más interés en aquellos momentos reclamaba nuestra atención. Además, estando enfermo el Sr. Tamayo y teniendo éste formado un proyecto de festejos, según hemos oído, nos figurábamos que nada en concreto se haría aquella noche.

El presidente de la Cámara de Comercio, D. Luis Ramallo, leyó unas cuartillas cuya síntesis es esta: Si hay interés en que adquiriera desarrollo la feria de ganados que se celebrará en Mayo y en sostener y mejorar la de Agosto es preciso reunir la cantidad necesaria, desembolsada equitativamente por todos, en la forma que mejor le parezca á la Junta que se nombre y en la cual estén representados los contribuyentes de todas clases, Comisión de ferias y demás personas que sea conveniente figuren en ella, bajo la presidencia del Alcalde, y proponiendo él al efecto que la suma disponible para todos los festejos sea el producto de un capital que se constituya y sobre el cual nunca perderá el derecho el impo nente, enrosándose con lo que el excelentísimo Ayuntamiento consigne en sus presupuestos para este capítulo; y que la forma más equitativa de formar ese capital sería que durante el año de 1913 se pagase por todos los contribuyentes de Badajoz una cantidad igual á la que satisfaga de contribución por todos conceptos.

También indicaba el Sr. Ramallo en su escrito la conveniencia de que para evitar trabajo á la Junta se nombrara un gerente con sueldo y el cual se cuidaría de ejecutar los acuerdos de la misma, organizar unas veces los festejos por cuenta propia y subvencionar en otras ocasiones á los que los organicen.

El presidente de la Cámara Agrícola Sr. Carapeto, manifestó que le parecía bien el pensamiento del Sr. Ramallo, pero que lo encontraba irrealizable, una vez que las cuotas habían de pagarse voluntariamente.

De igual opinión fueron el presidente de la Cámara Urbana S. Paez de la C. d. d. el vizconde del Parque y el presidente de la Comunidad de labradores, agregando el Sr. Paez que llevada á la práctica la idea del Sr. Ramallo, resultaría poco equitativa, porque tendrían que saquear los gastos de ferias algunas cla-

ses sociales que no encuentran beneficios y quizás perjuicios, en la celebración de la feria.

El Sr. Martínez de la Riva propuso que la forma recaudatoria fuese la del pasado año, y fué aceptada esa proposición por unanimidad.

Convino en que en otra reunión se hablará de los festejos que hayan de celebrarse.

No sabemos el resultado que ofrecerá la forma recaudatoria propuesta por el Sr. Martínez de la Riva. En el año anterior fué excelente; se celebraron las corridas de toros y se devolvió su dinero á los accionistas, sufriendo la corporación municipal una pérdida de poca importancia. Aquel resultado fué un aliciente para que el Comercio y la Industria dieran por su cuenta las corridas de Agosto, en las cuales, por causa del retraimiento de los lusitanos, las pérdidas fueron de consideración, y esto tal vez influya de un modo favorable en la recaudación que ahora ha de intentarse.

Claro es que deseamos no suceda así y que será grato para nosotros que el comercio de la capital se imponga un nuevo sacrificio, abrigando la esperanza de que de ese modo puede beneficiar sus intereses, al par que los generales de la localidad, bajo cierto punto de vista.

Por supuesto que si el comercio no corre un nuevo albur, ninguna otra entidad ha de querer efectuarlo; y esto vendrá á demostrar la torpeza cometida, al combatir á la Sociedad de festejos, que trabajó con tanta fe para que la feria de ganados de esta ciudad fuera una de las primeras en la provincia.

## APLAUSO MERECIDO

Nuestro estimado colega *La Coalición*, después de dar cuenta de la solución que tuvo la cuestión de los consumos de Santa Marta, dice lo siguiente:

«El Gobernador civil merece aplausos por su intervención en el asunto y su resolución acertada, y nosotros que en aplaudir hallamos una alegría de la que distamos mucho al censurar, se los tributamos muy sinceros y entusiastas.

Pero no han de parar aquí nuestras manifestaciones de alabanza por el bien que acaba de recibir pueblo de tantas simpatías como Santa Marta de los Barros: dispuestos á hacer justicia como estamos siempre, hemos de tributar asimismo nuestros aplausos desinteresados y sinceros á D. Francisco Romero Carrasco, á D. Francisco Tinoco, á D. Juan Vázquez, á D. Jerónimo Caballero, al hermano de éste y á tantos y tantas personalidades más que, cada una en la esfera de acción de sus aficiones y simpatías, todos, cual más cual menos, hubieron de contribuir al bien que Santa Marta toca hoy, dejando de propósito para final á D. Juan Díez Pérez, ilustradísimo y honorable farmacéutico de quien la firmeza de carácter, la inteligencia clarísima y la labor infatigable, fué el eje, el alma del alborar que se anuncia, del nuevo día que se ofrece para la administración y la vida de ese noble pueblo de tierra de Barros.

Porque vimos en D. Juan Díez lo que no suele verse en la generalidad de los hombres, lo que se ve en muy pocos, sabiduría, amor al trabajo, austeridad, firmeza, civismo, lo señalamos en *La Coalición* hace ya tiempo, como la columna más firme que Santa Marta tenía hoy para su redención, y á quien el pueblo debía volver la mirada para salvarse.

Si nos equivocamos en nuestro juicio respecto de amigo tan querido, díganlo los hechos.

¡Ah, si todos los pueblos contaran con un hombre del talento, del desinterés y de las virtudes de D. Juan Díez, cuan otra sería su suerte!»

Los aplausos que el colega dedica al Gobernador civil y á los vecinos de Santa Marta que han gestionado la solución satisfactoria del asunto, son merecidos. Nosotros no quisimos hablar de D. Francisco Romero Carrasco, D. Francisco Tinoco, D. Juan Vázquez, D. Jerónimo Caballero y D. Juan Díez Pérez, al dar cuenta de aquella solución, por creer que así satisfacíamos los deseos de estos señores, cuya modestia nos es conocida; pero ya que el colega cita sus nombres, nosotros lo menos que podemos hacer es reproducirlo en las columnas de *LA REGIÓN*.

## REMITIDO

### Para el señor Alcalde

Hace días se terminó la acometida al alcantarillado de la casa número 9 de la calle de Madre de Dios; está interceptada la vía pública con un gran montón de barro, desde que se terminó dicha acometida; y los vecinos de la calle sospechan que esto obedece á que el guardia municipal del distrito es pariente del dueño de referida casa; pero ¿caso son parientes también el sereno y el capataz de obras á quien, como es natural, se le habrá enviado el parte correspondiente?—*Varios vecinos de la calle de Madre de Dios.*

20 Enero, 1913.

Procedentes de la acreditada casa de Madrid, «La Mallorquina» se reciben todos los días en «La Peña», antiguo local de «Santa Catalina», *Empanadas y Medias Noches.*

## Local y Regional

El día 17 del actual se reunieron en el Hotel Galea los madrileños residentes en esta capital, con objeto de celebrar la fiesta de San Antón.

Nuestro colaborador D. Dionisio Morquecho ofreció escribir algunas cuartillas referentes al acto, y cumplió su promesa: las cuartillas remitidas fueron colocadas en la mesa donde se ponen los originales que se envían á la imprenta, y nosotros creímos que en ella estaban para ser compostas; pero hoy hemos inquirido que allí no existen.

Lamentando lo ocurrido lo hacemos público, indicando á la vez que en aquel acto reinó el mayor entusiasmo, según nos asegura el Sr. Morquecho y uno de nuestros compañeros de redacción.

Nuestro amigo D. Heliodoro Pinna se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que padece.

Lo celebramos, y es de esperar que muy en breve se halle restablecido por completo.

Se encuentran enfermos:

La esposa de nuestro amigo y correligionario el concejal D. Angel Joven; la esposa del director de la sucursal del Banco de España D. Tomás Marín, y nuestro amigo y correligionario D. Felisardo Díez Quirós.

Deseamos recobren pronto su salud.

El precio de la *leche pura integral*, cuyo anuncio hemos publicado, es de cincuenta céntimos litro, en bidones precintados, y no 0'30, como parece leerse.

## Monte de piedad y Caja de Ahorros

DE BADAJOZ

Resumen de las operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros de esta capital, durante la segunda decena del mes de Enero del 1913:

| Ingresos  | Pesetas  |
|---|----------|
| Por 68 imposiciones efectuadas desde el día 11 al 20 (seis nuevas)..... | 10.166   |
| Pagos   |          |
| Por 39 reintegros efectuados á cuenta, durante el mismo periodo.....    | 6.455'30 |
| Exceso de ingresos....  | 3.710'70 |

## QUINTAS

En el negociado de quintas de este Ayuntamiento, se reclama la presencia de los mozos que á continuación se expresan, ó personas de su familia, para asuntos de importancia que les interesan.

Diego Sandina Alvarez, Juan Borro Torres, Macario García Ramos, Pedro Salguero Caballero, Antonio Gómez Infante, Diego Miranda Villares, Ramón Rodríguez y Simones, Francisco Blanco Re-

dondo, Ildefonso Marcelo Moreno, Germán Suárez Gómez, Ramón Manuel Márquez Aibero, Juan Pizarro Madera, Francisco Maimones Squetina, José Prieto Rodríguez, Manuel José Badillo Pérez, Manuel Rodríguez Boza, Marcelo Guerra Pérez, Manuel Evaristo Hernández Pabo, Vicente Arias Ruiz, Juan Faustino Algarbe Díaz, Rodrigo Rodríguez Martínez, José Coronado Pérez, Lorenzo Cabeza Jerez, Julián Díez Tirado, Agustín González Parades, Pedro Perera Rosario, Luis Merchán Bermejo, Fausto Bas Morgado.

En el día de ayer fué conducida una cabra muerta, procedente del barrio de la Estación del ferrocarril, al horno de cremación.

A igual sitio y para los mismo fines, una liebre.

Se cita para esta Inspección municipal, con objeto de entregarle un abonaré, al soldado licenciado de Cuba, Valentín Hernández Sánchez.

En el tren rápido de mañana llegará á esta ciudad la señora y la hija del Gobernador civil de la provincia Sr. Moret.

Mañana publicaremos la relación de los ingresos y gastos de la función celebrada en el teatro López de Ayala el 18 del corriente, y que organizó el Liceo de Artisanos.

## Café Mercantil

(ANTES DE LA ESTRELLA)

Programa para hoy, á las nueve de la noche:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Capricho de concierto.
- 3.º «Aida», 2.ª fantasa.
- 4.º «La Verbena de la Paloma», selección.
- 5.º Coro de las fraguas.
- 6.º Fantasia morisca, serenata.
- 7.º Vals lento.

## Servicio telegráfico

Madrid 21 (15'30)

### El marinero será indultado

El jefe del Gobierno ha prometido á una Comisión que fué á visitarle, que será indultado el marinero que en el Ferrol se negó á arrodillarse durante una ceremonia religiosa, por lo cual fué condenado á seis meses de prisión.

Ofreció además el conde de Romanones que se publicarán disposiciones aclaratorias acerca de los actos que en el Ejército se consideran obligatorios y voluntarios, para evitar la repetición de casos como el del marinero del Ferrol.

### ¶ Suiza

El sábado próximo emprenderá un viaje con dirección á Suiza el presidente del Congreso D. Segismundo Moret.

### Banquete

Se ha celebrado el banquete que los íntimos del nuevo ministro de Hacienda señor Suárez Inclán organizaron en honor del mismo.

El banquete, en el cual no hubo brindis, estuvo muy concurrido, reinando en él el mayor entusiasmo.

### Horroroso incendio

Se han recibido noticias de Valladolid, participando que en el pueblo de Dueñas se desarrolló un horroroso incendio, destruyendo el llamado palacio Monedero.

Fuerzas del ejército y de la Guardia civil que llegaron de Valladolid y Palencia, consiguieron, en unión del vecindario, extinguir el fuego.

Han resultado heridos de gravedad tres individuos.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

### La huelga

El conflicto obrero continúa en igual estado.



**A TODOS** los que padecen de *acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coltra** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIBRE** (de París).

**LA PARISIEN**  
GRAN BAZAR DE CALZADO

**Manuel Pizarro Terrón**

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

**HACEN FALTA**

para depender en Villanueva del Arzobispo (Jaén) y en Villanueva de la Serena (Badajoz) varios auxiliares de escritorio. También se necesitan viajantes acostumbrados á correr muestras á caballo, con sueldo fijo.

Dirigirse con ofertas á J. Gallardo Rodríguez en Villanueva de la Serena. Inútil hacerlo sin acompañar buenas referencias de capacidad y honradéz.

**SORDERA**

Si tiene Ud. algunos amigos que sufran de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

En cámaras objetivos, placas, películas, papeles sensibles, baños preparados y dosificados, estereóscopos de mano y clasificadores, linternas ampliadoras y de proyección, cinematógrafos y películas, y demás aparatos y productos fotográficos, ninguna tan bien surtida y tan económica, como la casa de Rafael Milla, Victoria 12, Madrid, proveedora de los principales centros oficiales cuyos catálogos, que se remiten gratis á quien los pida, deben consultar profesionales y aficionados.

**EMPLEO**

Vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales.

Maravillosas invenciones.

Se necesitan dos viajantes para España.

Enviar pedidos.

Dirección: Sociedad franco italiana,

OPORTO (Portugal)

**SE VENDEN**

Dehesa de labor y arbolado de encina, en este término: una casa de tres pisos en calle Melendez Valdes, de esta capital.

Señor de Soto

RAMÓN ALBARRÁN, 21, PRINCIPAL BADAJOZ



Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GRANDES CULTIVOS DE  
**VIDES AMERICANAS**  
FEDERICO PATANCHON, Ingeniero Agrónomo  
LA PALMA (Huelva)—Casa fundada en 1892  
Barbados—Estacas—Injertos  
Análisis de los terrenos é instrucciones gratis  
Precios económicos

**BRONQUITIS, TOS FERINA**

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

**FERINOL**

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12



**FERINOL**

**JAQUECAS** DOLOR DE CABEZA  
SE CALMAN EN EL ACTO

con **Valerolina Monreal**, más eficaz que la antipirina é inofensiva.—En Badajoz, en todas las farmacias.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Perforajes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRE RAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardaji**  
Clases especiales para repaso durante el verano.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**

**¡¡COMERCIAANTES!!**

PARA TRANSPORTES  
Y MUDANZAS

á precios sumamente  
económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza  
de Cervantes, 13

**BADAJOZ**

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA** BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**Á EVITAR LA CAIDA...**

del cabello, precursora siempre de la calvicie, tienden con exquisito empaño todas las personas cuidadosas de sus dones naturales.

Hacer reaparecer el cabello es para los calvos su primordial preocupación. Con el uso del maravilloso específico

**“Le Talisman de Léonard,”**

se logran ambos resultados. “Le Talisman de Léonard,” es el único preparado que de conformidad con todas las exigencias científicas é higiénicas, ha logrado justa fama mundial, captándose la confianza de todas aquellas personas que desengañadas de los múltiples preparados que para el renacimiento del cabello se han anunciado y que no han dado el resultado prometido, han visto coimados sus deseos con el uso de “Le Talisman de Léonard,” bastando en muchos casos un solo frasco para hacer renacer el cabello.

Para detener la caída, bastan des aplicaciones. “Le Talisman de Léonard,” se halla de venta en Badajoz: Droguería de J. R. Costa, Echegaray 29, y en todas las principales droguerías y perfumerías.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS



